

Eficacia de las Cortes Españolas

La reunión del pleno de las Cortes Españolas celebrada ayer, y de la que dió la Prensa amplia referencia, ha venido a mostrarnos de nuevo el abismo que existe entre ellas y el Congreso anterior a la gloriosa Cruzada Nacional. En la sesión de referencia se puso una vez más de manifiesto el llamado y efímero trabajo de las distintas Comisiones, que elaboraron proyectos de suma importancia; la unidad de todos los Procuradores, guiados por la sola intención de colaborar en la obra de engrandecer la Patria, y la real, efectiva, comunicación que existe entre el Gobierno y el pueblo.

¿Qué diferencia entre nuestras tradicionales Cortes y el Congreso liberal? En éste, los arrisgos políticos, las luchas absurdas de partidos, la incapacidad y el cerrilismo de la gran mayoría de los diputados, elegidos por el absurdo sistema del sufragio universal, hacían que el citado organismo fuese un foco terrible de disgregación nacional. Basta leer el diario de sesiones o las reseñas de los periódicos por los tiempos de vida del Congreso republicano, para comprender plenamente que las sesiones del mismo no eran sino espectáculos bochornosos de fanatismo caciquil. De él no salía obra alguna positiva de carácter general, todas las tareas del mismo se concretaban a reglamentar el orden de los insultos, de los improperios y las "gracias" del grupo de oradores y plumíferos salidos de la charca pestifera de la política de viejo estilo.

Las Cortes Españolas—órgano supremo de participación del pueblo en las tareas del Gobierno—realizan, por el contrario, de la más eficaz manera, sus elevadas misiones. Porque se ha logrado con el glorioso Movimiento Nacional la unidad de las voluntades españolas, porque el sistema de designación de procuradores garantiza la colaboración de la técnica, de la fe política y de la experiencia nacionales, y porque el reglamento de las Cortes acierta a distribuir perfectamente el trabajo que pesa sobre sus miembros.

La reunión del pleno de las Cortes celebrada anteayer, en la que fueron aprobados importantes proyectos tras el dictamen fundamentado de los respectivos presidentes de las Comisiones, nos ha mostrado, repetimos, la gran eficacia del organismo que, como en viejos siglos de nuestra Historia, cumple elevadas misiones demostrando al mismo tiempo lo lejos que se halla el Nacionalismo de la dictadura y del despotismo.

Está empeñada una durísima batalla en Ucrania

Los soviets han franqueado el Bug por su curso medio

Fracasan los intentos bolcheviques contra las cabezas de puente de Kerch y Nicolaief

CUARTEL GENERAL DEL FUERZO.—El Alto Mando alemán comunica: «El enemigo atacó ayer en vano la cabeza de puente de Kerch, protegido por niebla artificial. Fueron rechazados los intentos de penetración en las brechas locales. Los ataques soviéticos contra la cabeza de puente de Nicolaief han fracasado, con elevadas pérdidas para el enemigo, después de duros combates. Más al Norte, nuestras formaciones artilleras y de aviones de combate han hecho fracasar los intentos del adversario para atravesar el río Bug. En Ucrania, en el curso medio del Bug, nuestras formaciones están empeñadas en tremenda lucha con el adversario, que ha franqueado el curso fluvial. Nuestras tropas han ofrecido una resistencia, coronada por el éxito, en el curso de combates defensivos y ofensivos. Al Este de Tarnopol, en la región de Proskurof y cerca de Vinitsa. Han fracasado poderosos ataques soviéticos al Norte de Dubno y al Sur de los pantanos del Pripiet. En el resto del frente del Este el enemigo ha atacado en el Oeste de Nevel, cerca de Ostrof y en la región de Narva. En este último teatro de batalla, las formaciones de voluntarios letones, encuadradas en las S. S. armadas, han desempeñado un papel muy notable. En el extremo septentrional del frente se señala intensa actividad de reconocimiento en los sectores de Lubi y de Kandalacha. (Efe). BERLIN.—En la región Norte de Europa, los cazas alemanes han logrado otra gran victoria al derribar 37 aparatos soviéticos que intentaban atacar convoyes alemanes. La DGA de la Marina derribó otros dos. Los buques alemanes no sufrieron daños. (Efe).

56.326 LIBERTADES CONDICIONALES EN UN AÑO POR DISPOSICION DEL CAUDILLO

En igual espacio de tiempo han sido clausuradas 23 prisiones, creándose para los reclusos un hospital quirúrgico, 3 Sanatorios antituberculosos y varias Escuelas de Capacitación Profesional

Actualmente se atiende a la alimentación y educación de 12.000 niños, hijos de reclusos

MADRID.—Según datos facilitados por la Dirección General de Prisiones, dependiente del Ministerio de Justicia, en el transcurso de un año—marzo 1943-marzo 1944—, el Patronato de Nuestra Señora de la Merced, para redención de penas por el trabajo, ha aplicado las generosas disposiciones del Caudillo proponiendo 56.326 libertades condicionales, que han sido concedidas por el Consejo de ministros.

En estrecha colaboración los servicios jurídicos militares y el Ministerio de Justicia, han reducido, en un año, la población reclusa por rebelión marxista a 25.000 penados. Con ello se ha liquidado el problema de la revolución y de la guerra civil española, ya que parte de la población reclusa actual tiene en tramitación su libertad condicional.

En este periodo de tiempo se han clausurado 23 prisiones, entre ellas las habilitadas de Madrid, y se han inaugurado para reclusos un hospital quirúrgico, tres sanatorios antituberculosos y varias escuelas de capacitación profesional, habiéndose iniciado obras en varias capitales para construcción de prisiones de tipo moderno.

La población penal de España en marzo de 1943 era de 117.313, y durante el tiempo transcurrido al día de hoy, un año, merced a la aplicación de las generosas disposiciones de perdón dictadas por el Caudillo, el número de libertades concedidas ha sido de 56.326. También el Ejército, a través de su Auditoría General y de la Comisión de Revisión de Penas, labora en el sentido de disminuir esta población, que en breve ha de quedar muy rebajada, pudiendo, por lo tanto, afirmarse que la generosidad del Caudillo Franco ha permitido liquidar el problema penitenciario consecuencia de la revolución marxista.

Han sido cerradas 23 cárceles centrales: Totana (Murcia), Celanova (Orense), Figuerido (Pontevedra), Valdeoceda (Burgos), y Tabacalera (Santander). Habiéndose: Ingenio (Almería), Abonos (Ciudad Real), San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), San Vicente (Albacete), San Torcuato de Guadix (Granada), Torrijos y Pavell (Madrid). Especiales: Leñaza (Palencia), Pesquera (Guadalajara) y Alfaro (Logroño).

Femeninas: Elche (Alicante), Alcañal de Henares (Madrid), Astorga (León), Barbastro (Huesca), Betanzos (La Coruña), Guadalajara, Palma de Mallorca y Talavera de la Reina (Toledo).

Con el cierre de la prisión de Porlier se ha conseguido la total supresión de las cárceles en el caso de Madrid. En el año transcurrido se han inaugurado el Hospital Quirúrgico, el correccional de Almería, talleres para mujeres de Ventas y la Escuela de Capacitación y Formación Profesional de Yescas.

Se construyen en la actualidad prisiones modernas de nueva planta, con talleres anejos unas y campos de experimentación agrícola otras, en las siguientes poblaciones: Pontevedra, Córdoba, Tarragona, Badajoz.

MADRID.—A las doce y media de esta mañana, en el Ministerio de Justicia, se ha celebrado un sencillo acto en el que una representación de los diversos cuerpos que integran el departamento, felicitó al ministro, con motivo de cumplir el primer aniversario de su toma de posesión del cargo.

También visitó al señor Aunós una Comisión de presos de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares, para entregarle, primorosamente encuadrada, la colección completa de sus obras. El ministro agradeció el obsequio y conversó con los reclusos.

Es rechazado el recurso interpuesto por Pucheu. ARCEL.—El Tribunal de Casación ha rechazado el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

El primer aniversario de la toma de posesión del ministro de Justicia

UNA COMISION DE RECLUSOS DE ALCALA DE HENARES OBSEQUIO AL SEÑOR AUNOS CON UNA COLECCION DE SUS OBRAS, PRIMOROSAMENTE ENCUADERNADAS

MADRID.—A las doce y media de esta mañana, en el Ministerio de Justicia, se ha celebrado un sencillo acto en el que una representación de los diversos cuerpos que integran el departamento, felicitó al ministro, con motivo de cumplir el primer aniversario de su toma de posesión del cargo.

También visitó al señor Aunós una Comisión de presos de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares, para entregarle, primorosamente encuadrada, la colección completa de sus obras. El ministro agradeció el obsequio y conversó con los reclusos.

Es rechazado el recurso interpuesto por Pucheu. ARCEL.—El Tribunal de Casación ha rechazado el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Se rechaza el recurso interpuesto por Pucheu. (Efe).

Intensa actividad diplomática en Helsinki

Se dice que ha sido enviada a Moscú la respuesta finlandesa

ESTOCOLMO.—El último mensaje no censurado que se recibe de Helsinki indica que se ha observado una intensa actividad diplomática en la capital finlandesa que se espera se traduzca en resultados positivos. Aún no ha sido dada cuenta al pueblo finlandés de los mensajes del rey Gustavo y de Roosevelt, indicando, no obstante, las noticias de Helsinki, que han sido muy discutidas en los círculos políticos finlandeses. En Estocolmo se expresa la esperanza de que de resultados de estos llamamientos el Gobierno finlandés se aparte de su actitud inicial. (Efe).

ESTOCOLMO.—El diario sueco «Allehande» anuncia hoy que se afirma en Helsinki que ha sido enviada a Moscú la respuesta finlandesa. El corresponsal especial de la agencia Reuter en Estocolmo cablegrafía que esta información no ha sido confirmada aún. (Efe).

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt declaró hoy a los periodistas que se había llegado a una decisión respecto al comité francés de liberación nacional, aunque no podía revelar el acuerdo adoptado. Se refirió, después, Roosevelt, a Finlandia y expresó su parecer de que las relaciones de Estados Unidos con ese país mantendrán el statu quo, por lo menos de parte norteamericana, si bien se ignora la decisión que haya de tomar, a este respecto, la nación finlandesa. Finalmente, el Presidente dijo que no había recibido respuesta de Helsinki a su llamamiento. (Efe).

Helsinki.—La Dieta finlandesa ha celebrado hoy sesión ordinaria en la que se discutió una serie de proyectos de ley de pequeña importancia. (Efe).

WASHINGTON.—El secretario de Estado norteamericano, Hull, ha declarado en su conferencia de prensa que el llamamiento del rey Gustavo tenía análoga substancia a las declaraciones hechas por Roosevelt y por el propio Hull para inducir a Finlandia a separarse de Alemania. Añadió que no hay nada definitivo acerca de una ruptura de relaciones de los Estados Unidos con Finlandia. (Efe).

Helsinki.—Según el diario «Allehande», los círculos de Helsinki opinan que si se rompen las negociaciones con Rusia aumentará la influencia alemana en Finlandia, pudiendo obligar incluso al gobierno Linkomies a dimitir. También apunta el diario la gran posibilidad de que al romper aquellas conversaciones sean rotas también las relaciones de Estados Unidos con Finlandia. (Efe).

Se clausura en Madrid la Cárcel de Porlier

El edificio ha sido devuelto a los P. P. Escolapios

Brillante discurso del Ministro de Justicia, que presidió el acto

MADRID.—En la mañana de hoy, coincidiendo con la toma de posesión hace un año de la cartera de Justicia por don Eduardo Aunós, se ha celebrado el solemne acto de clausura de la Cárcel provincial de Porlier y devolución del edificio a los PP. Escolapios. Presidieron el acto el ministro de Justicia, subsecretario, director general de Prisiones, gobernador militar, delegado nacional de Sindicatos, P. Provincial de los Escolapios, subdirector de la Guardia civil, jefe superior de Policía y otras personalidades.

El acto comenzó dándose cuenta de la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort al subsecretario de la Presidencia, al director general de Seguridad, al coronel de los Ríos y al jefe superior de Policía, y la Cruz de Beneficencia al P. Torrent, vocal eclesiástico del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo.

El ministro impuso las insignias a los condecorados que se hallaban presentes y que son el coronel de los Ríos, el jefe superior de Policía y el P. Torrent. A continuación, el director general de Prisiones pronunció un discurso, en el que comenzó analizando las características del pueblo madrileño durante el paternal Gobierno de don Miguel Primo de Rivera. Destacó el hecho de que en aquella época las calles madrileñas presentaban el alegre y despreocupado vivir de las gentes, en contraste con el aspecto de las grandes urbes europeas, en las que la anterior guerra había dejado su rastro de dolor.

«Aquella paz se turbó con agitaciones políticas que habían de culminar en la estampa de un Madrid invadido de rostros asiáticos y prácticas bárbaras. Las gentes fueron conducidas a estos viejos conventos, cuyas paredes fueron testigos de tanto dolor y sufrimiento. Resalta luego la acción providencial del Caudillo salvador de España, que imprimió un matiz cristiano a la liquidación de tan horrible problema, y dice que, rebosando el alma, el arte de una victoria limpia sobre las fuerzas del mal, ha conseguido reducir considerablemente la población reclusa. Encomia también la labor del Instituto de Justicia en tan delicado problema y dice que, al ser puestos en libertad los últimos reclusos que quedan en el edificio, han de ser ellos simbólicamente los portadores del mensaje de paz a sus hogares, a sus talleres y a sus fábricas. Terminó diciendo que el día de hoy es de júbilo, de paz y de amor, y sobre todo, de alegría, que ha sido siempre la nota característica de este pueblo, ingenioso, hospitalario y señorial.

A continuación habló el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós. No venimos hoy tan sólo a clausurar una cárcel, sino a cerrar con losa irremovible una etapa cruenta de nuestra Historia, que no debe retornar jamás. Día sublime éste para los que creemos firmemente en la grandeza de nuestro Caudillo y en la virtud suprema del régimen que implantó con denodado impulso para salvar a la Patria de su total destrucción.

Esta tierra nuestra, fecunda por la virtud de heroicas generaciones y el ímpetu vital de nobilísimos patriotas, sirvió en tristes y cercanos días como cuerpo doliente para ensayar las peores entelequias y las más vanas doctrinas. Su seno se rasgaba en epilepticas sacudidas y los hombres mejores de nuestros tiempos caían bajo el furor homicida de las turbas.

Más cuando la luz pareció extinguirse y todos los españoles pudieron ver abierta ante sus pies la sima fatal donde debían caer inmolados definitivamente, los últimos reducidos de defensa, constituidos por lo mejor de nuestro Ejército y las Milicias, llenas de juventud, inspiradas en la Falange y la Tradición, recibieron el mejor presente con que pudiera regalarles la Providencia: el jefe, el Caudillo, el paladín que había de proporcionarles la victoria, a un tiempo inasquible al desmayo y al vértigo del Poder, mas antes bien dispuesto a asomarse lleno de humana comprensión hacia los más honrados anhelos de su pueblo, con infatigable afán de traducirlos en esplendentes realidades.

Ante su alma cristianísima se alzaba una España en sombras, esta de la que cerramos hoy el más tremendamente típico de sus autos. Aquí, como en las más diversas latitudes de nuestra Patria, donde brotaban fulgores de espiritualidad y se abrían pródigos surcos de redención, alzaban esas cárceles trágicas, en cuyo seno tantos de los nuestros sufrieron martirio. No rehusemos hoy de exaltarlos con nuestro más sincero recuerdo.

Por el contrario, encaminemos hacia ellos nuestro pensamiento, para que sus penalidades de un día sirvan como mordiente a nuestros posibles descalabros o torpes flaquezas, y también para que sus vidas trágicas, consumidas en un perpetuo valén entre la vida y la muerte, nos den la fortaleza inabastable que se precisa para superar toda sombra de rencor, y pensando en Dios y en España, lanzarnos por esa anchoa y soleada senda de la unidad de la Patria, a la que nos lleva Franco con el sabio y generoso impulso que sólo su grandeza de alma puede albergar.

Si la Cruzada de 1936 se justificó plenamente por su finalidad suprema de imponer la paz cristiana y española sobre un país despedazado de bajo las garras de la anarquía.

(Pasa a la cuarta página)

36 AVIONES han perdido los aliados sobre Alemania

Bombardeos de Augsburg, Ulm, Viena, Clermont Ferrand y Creil

CUARTEL GENERAL DEL FUERZO.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Protegidos por una fuerte escota de cazas y aparatos y por densas neblinas, escuadrillas de bombarderos norteamericanos atacaron ayer, al mediodía, el territorio del Sur de Alemania. Fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendias sobre distintas localidades, especialmente Augsburg y Ulm. A pesar de las difíciles condiciones que hubo de actuar, la defensa alemana derribó 36 aparatos enemigos, 23 de ellos bombarderos tetra motores.

Aviones aislados de hostigamiento británicos efectuaron incursiones sobre el Oeste de Alemania durante la noche pasada. (Efe).

NAPLES.—El Cuartel General avanzado del Mediterráneo anuncia que Viena ha sido atacada hoy por «Fortalezas Volantes». (Efe).

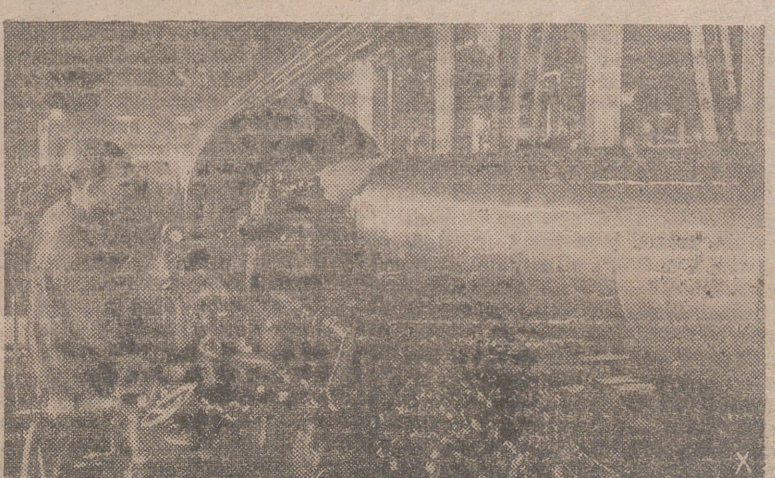
LONDRES.—Las bombas de selo toneladas han sido utilizadas, de nuevo, en la noche última en ataques realizados contra la fábrica de neumáticos Michelin, de Clermont Ferrand. (Efe).

LONDRES.—Bombardeos medios de los Estados Unidos han atacado, esta tarde, el centro ferroviario de Creil, al Norte de París. (Efe).

LONDRES.—Esta noche se dio la señal de alarma aérea. Parece ser que dos o tres aviones enemigos, procedentes del estuario del Támesis, se acercaron a Londres, pero luego, ante el fuego de barrera, se retiraron en dirección sur. (Efe).

WASHINGTON.—Oficialmente se anuncia que 23 aviones de transporte y 410 tripulaciones hubieron de perderse por la acción del fuego de las fuerzas navales y terrestres amigas, así como por la defensa antiaérea enemiga en el curso de las operaciones de Sicilia en el mes de julio último. (Efe).

LA INDUSTRIA DE GUERRA ALEMANA



TORNO GIGANTESCO EN UNA FABRICA ALEMANA DE CARONES. (Foto Orla).

INFORMACION LOCAL



Conforta a veces cualquier episodio al que apenas si se le concede importancia y si que la tiene por cuanto demuestra el deseo de que no se les equipare a quienes justamente calificamos y se guiramos calificando de «gamberreros» sin ninguna clase de atenuantes, en tanto que no varían de conducta hasta convertirse en ciudadanos, no ya ejemplares, puesto que ello no es exigible a todo el mundo, pero sí respetuosos y educados, que es lo menos que puede pedírseles.

Viene esto a cuento de que, hace ya algún tiempo, solicitamos del Ayuntamiento el arreglo de los urinarios situados en la parte posterior de la fuente castellana de la Plaza de los Héroes del Alcazar de Toledo. La solicitud la hacíamos por estimarlo necesario y, además, a ruego de unos muchachos a quienes se les había exigido el pago de la primera plancha lateral de separación que se desprendió y se hizo pedruzcos un día en que ambos utilizaban el evacuatorio.

Ha pasado algún tiempo y estos mismos muchachos se nos han presentado con otro ruego que nos obliga a rectificar respecto del juicio que de ellos habíamos formado. Suponíamos que el tal desprendimiento hubiera sido el resultado de una «gracia» para muchos y «gamberrada» para nosotros pese a sus afirmaciones de que ellos habían sido los primeros sorprendidos, pero ante su proceder de ahora, hemos de reconocer la posibilidad de un error.

Estos muchachos nos han visitado de nuevo y nos han manifestado que el evacuatorio ha sido arreglado y no de cualquier manera, sino francamente bien, por lo que, no sólo dan por bien empleadas las cincuenta pesetas que les costó la estrepitosa caída de la marmorea plancha, sino que

nos ruegan hagamos llegar hasta el señor alcalde su respetuosa felicitación por lo bien que ahora ha quedado tan necesario servicio público.

Cumplimos gustosos nuestro ruego y quedáis totalmente eliminados de la lista de «gamberreros» que, desgraciadamente, subsiste todavía, aunque un poco reducida merced a la plausible labor que la Guardia Municipal viene realizando, sobre todo en el paseo de Portales, donde hemos de reconocer que se ha impuesto el orden tan necesario para la satisfacción de todos.

Para terminar nuestra intrascendente nota de hoy, vamos a formular otro ruego al señor alcalde, al que estamos profundamente reconocidos por la diligencia con que atiende nuestras peticiones en beneficio de la mayor comodidad del vecindario. Son tres los evacuatorios, entre subterráneos y semisubterráneos, con que cuenta Logroño, distribuidos entre el Espolón, Avenida de Franco y Plaza de los Héroes. Aunque no son muchos, el público puede considerarse servido, pero solamente hasta primeras horas de la noche. ¿Qué hacemos, pues con los noctámbulos? Pienso, señor alcalde, que hasta medianoche, hay muchas gentes por la calle y se les puede pedir un poco de «aguante», pero si se encuentran con la puerta en las narices, ¿cómo vamos a evitar las «gracias» que en otras notas hemos censurado?

Proponemos que, aunque sólo sea uno de ellos, y a nuestro juicio el del Espolón, podría permanecer abierto hasta después de las doce de la noche, sobre todo después de principios de primavera a fin de otoño. ¿No lo cree usted también así?

R. de la C.

Centros Oficiales

Ayuntamiento

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Reclutamiento de Primitivo García Martínez, mozo del reemplazo de 1944, a fin de entregarse papeleta de incorporación a filas.

Representación de Huérfanos del Ejército

COBRO DE HABERES
Las madres o tutores que perciban sus haberes por esta Representación, pueden pasar a hacerlos efectivos desde el día de la fecha hasta el día 21 del actual.
Logroño, 17 de marzo de 1944.

Cuerpo General de Policía

COMISARIA
Habiendo sido autorizada por la Superioridad la salida de España de Marcelino Bernardino Fernández, Humberto Pando Fernández y Ramiro Prior González, se ruega su presentación en la Comisaría del Cuerpo General de Policía, con objeto de formalizar sus pasaportes.

Instituto Nacional de Previsión

SUBSIDIO DE VEJEZ
Por desconocer su domicilio, se

ruega la presentación en estas oficinas, Sagasta, 4, bajos, de los ancianos que a continuación citamos, o, en su defecto, alguno de sus familiares: Antonio Martínez Herce y Benigna Villar Mauleón.

Asociación católica de maestros de Logroño y su provincia

Esta antigua Asociación, adherida a la Acción Católica Diocesana, celebrará en honor de su Glorioso Patrono, el Patriarca San José, los siguientes actos:

Día 18.—A las seis de la tarde, Retiro Espiritual, dirigido por el Rdo. P. Adolfo Gómara (S. J.), Superior de la Residencia de Pamplona, que tendrá lugar en el salón de conferencias de los PP. Jesuitas (calle de Rodríguez Paterna, número nueve).

Día 19.—A las nueve Misa de Comunión, en la Iglesia de San Bartolomé.

Se invita a los referidos cultos a los señores maestros, inspección de primera enseñanza, claustro de la Normal del Magisterio y profesorado en general.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

CANCIONES Y DANZAS ESPAÑOLAS

Un pueblo, una nación, un Estado, todo lo que constituye una asociación humana, una asociación que además puede tener el sello que le imprime el formar parte de la «Sociedad perfecta»—nuestra religión católica—, tiene una idiosincrasia que le define en todo momento. El espíritu de la raza se demuestra a través de sus páginas de historia que ante nuestro órgano visual, se proyecta instruyéndonos en lo que nos ata con la Patria y nos hace un nudo con el pasado y un camino para el porvenir.

Todas las edades tienen un signo, una actividad, un desdoblamiento de los conocimientos primitivos primero y que luego van adquiriendo color y forma. El arte ha sido conocido desde los tiempos de la prehistoria. Las cuevas de Altamira, las del Castillo, de la Pasiega, de Barcina, de la Pileta, de Alpereto nos dicen. La música con sus cantos y distintas formas melódicas también fueron conocidos en otros tiempos. En nuestro suelo han quedado sedimentados los distintos pobladores: cantaban sus luchas, sus historias de amor, sus costumbres, sus ideales; todo esto fundiéndose en un mismo ritmo, formando un rico legado que ha permanecido en la oscuridad de la ignorancia del desconocimiento y que desprecia para todo lo que no tuviera carácter «arribista».

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., revive las canciones de otros tiempos desparrramadas por los más escondidos rincones de España. Sus concursos anuales de coros y danzas renuevan la armonía de los colores de sus trajes regionales, la armonía de sus sonidos, al compás del tamboril, de la gaita, de los instrumentos campesinos que llevan en sus aires, la belleza del amor, el sentir de la España, verdaderamente, cercana a la naturaleza y a través de ella al que ha desplegado su bondad y omnipotencia en la tierra escenario natural en que los hombres viven.

El día 24 se va a celebrar en Logroño el concurso local de coros y danzas, prelude al que continuarán el provincial y el nacional. A este concurso asistirán en competición, las locales de Haro, Alfaro, Nájera; esta prueba consistirá en interpretar siete canciones, tres de las cuales son obligadas: «Albada», «Ave Virgo» y «Canción de Cuna», y cuatro de libre elección, de las cuales el jurado elegirá dos.

La local que salga vencedora formará parte en la prueba provincial.

Secretaría Provincial del Movimiento

ENTREGA DE CARNETS DEFINITIVOS (segunda relación)

Se pone en conocimiento de los afiliados detallados al pie de la presente nota que en esta Secretaría Provincial del Movimiento se les entregará, de diez y media a una y media, los carnets definitivos.

Para la entrega de dichos carnets es condición indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas. Al tiempo de recoger los carnets definitivos deberá entregarse el carnet provisional y el recibo que se les dió al entregar las fotos.

Relación de afiliados que pueden pasar a recoger los carnets definitivos.

Sebastián Villaro González, José María González Ripa, Julián Valle Irusta, Teófilo Pérez de la Mata, Julio R. de Arellano Pérez-Caballero, José García Arango, Santiago Rubio San Miguel, Lucio Tricio Mena, Melchor García Gómez, Saturnino Martínez Bretón, Julián Rodríguez Martínez, Rubén Calleja.

SECCION FEMENINA

Ejercicios Espirituales

«Busca tiempo a propósito para estar contigo, y piensa con frecuencia en los beneficios de Dios. Tómalo capítulo XX «Del amor de la soledad y del silencio».

La preocupación del momento es lo que priva en el mundo, se dedica toda la atención a los asuntos materiales, sin tener en cuenta que nuestro fin es muy superior, y que esta vida no es más que un tránsito hacia otra mejor. Para el asunto de la salvación, es preciso de «entrega» sin vacilaciones y no dejarse entorpecer por las minucias diarias que constituyen nuestra satisfacción.

La meditación es un medio de volver la mirada hacia la verdad. Pensemos en aquellas palabras del Divino Salvador, «Yo soy el camino, la verdad y la vida». Esta meditación se logra plenamente haciendo los Ejercicios Espirituales.

Esta Sección Femenina, velando por la formación espiritual de sus afiliadas, ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales, pudiendo hacerse internas o externas que serán dirigidos por el Reverendo Padre Palacios. Comenzará el 1 de abril, se harán en el Servicio Doméstico, terminado el día Jueves Santo, con la Comunión Pascual.

García, José Ignacio Gayangós Barahona, José María Cacho Ayuso, Víctor Apellániz García, Martín Santamaría Peña, Emilio Doncel Rojas, José Ibarra Requena, Alfonso Abal Pomo, Gregorio Hernández López, Emilio Lacortana Duque, Emilio Martínez Muedra, Luis López Fernández, Dionisio Pascual González, Manuel Rubio Besga y Milagro Iñiguez Andrés.

Central Nacionalisindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS EXPORTADORES DE VINOS RIOJA

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, anuncia compensación número 9.696 con Suecia. En virtud de la misma podrán exportarse a dicho país determinadas cantidades de vinos hasta alcanzar un importe total de 500.000 coronas suecas. Los interesados en estos posibles envíos, adquirirá informes dirigiéndose a la casa beneficiaria Transportes Mundiales Genis, domiciliada en Madrid, calle Modesto Lafuente, número 16.

En el Aeródromo de Agoncillo se celebra el Cumplimiento Pascual

En el día de ayer tuvo lugar en el aeródromo de Agoncillo el Cumplimiento Pascual de las fuerzas aéreas.

Fueron los primeros en acercarse a la Sagrada Comunión, el señor coronel don Joaquín García Pardo, acompañado de los comandantes señores Menos y Pardo, y tras ellos un grupo numeroso de oficiales y todas las clases de tropa.

A tan solemne acto, precedieron unos días de preparación a cargo del señor capellán del aeródromo, don Manuel San Baldomero.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Logroño

Se pone en conocimiento de los interesados que, durante el próximo mes de abril, y de once a una de la mañana, se abrirá en las oficinas de esta Escuela Normal, la matrícula de primero y segundo curso de Enseñanza no oficial, del Magisterio; y la de los alumnos bachilleros, en las mismas condiciones que anteriormente se establecieron, y aun cuando no tengan adquirido ningún derecho.

Logroño, 17 de marzo de 1944.

La Secretaría, María Gz. de Ecház varri.

Audiencia

INCENDIO POR IMPRUDENCIA

En causa del Juzgado de Arnedo, vista ayer en juicio oral, se acusó a Fermín Yustes Miranda, persona de buena conducta, de que, hallándose guardando ganado en el monte conocido por «Valle Rotajo», de Carbonera y Bergasillas, hizo humbre para calentar su comida, con tal falta de precauciones, que se extendió el fuego a una superficie de 60 hectáreas, causando daños valorados en 37.774 pesetas con 25 céntimos.

El señor fiscal pidió se imponga por este delito al procesado la pena de diez meses y un día de prisión e indemnizaciones a los Ayuntamientos de los pueblos citados.

El letrado defensor pidió al Tribunal sentencia absolutoria para el procesado por entender se trata de un hecho fortuito; y para el caso de que la Sala entendiese de otro modo, se estimase concurría la atenuante de haber intentado atenuar o disminuir los efectos del delito y presentación espontánea a las autoridades, imponiéndose la pena de un mes y un día de arresto mayor.

HURTO EN CALAHORRA

Nuevamente se sentó ayer en el banquillo de los acusados Domingo Sáenz Montejo, a quien se le acusó de un delito de hurto, en la estación del ferrocarril, de efectos tasados en 876 pesetas con 50 céntimos y que fueron recuperados por la Guardia Civil.

El señor fiscal pidió para el procesado, y éste se conformó, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Cervera, a José Luna Galán Martínez e Isidoro Galán Martínez, por tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a cada uno de ellos.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Lino Imaña Aleznco y Francisco Gentico Pinillos, por hurto, a la pena, a cada uno de ellos, de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 12 pesetas a Felipe Bellido, y de 24, a Heliodoro Benito.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Tomás Ruiz Fernández, autor de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de doscientas pesetas a la lesionada Segunda Oliván.

AVISOS Y NOTICIAS

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 733,2; mínima, 731. Suavidad, Temperatura máxima, 13,3; a las 3,25 de la tarde; media, 9,8; mínima, 7,7, a las cinco de la mañana. Sol, 2 horas y tres cuartos. Viento, Noroeste. Lluvia, inapreciable.

PARA LAS PEPITAS
EL MEJOR REGALO, UN PERFUME DE CALIDAD
PERFUMERIA TORINO

PEPESIMIIII
Para celebrar vuestra festividad, nada mejor que una comida en el **RESTAURANTE "EL ESPOLON"**.
Selectas minutas. Precios especiales para comidas de encargo. Siempre EL ESPOLON.

En el sorteo por ciegos celebrado ayer, resultó premiado el núm. 941. Todos los cupones terminados en 41 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Para sulfatar las viñas
Usen el conocido y acreditado **Caldo Cúprico "Pax"**
Empleo rápido y eficaz
SUPERVIELLE - RENTERIA

REPARACIONES
HORNILLOS — PLANCHAS Y CAZOS — CON GARANTIA.
ARTEAGA.-Mayor 68

CRISTALES CASA BERGASA

ESCUELAS PIAS

Ayer llegó a nuestra ciudad el ilustre Escalapió Rmo. P. Manuel Pazos, asistente general de la Orden por España.

El nombre del Rmo. Padre General está girando la visita a todos los colegios escolapios de España. Desembarcamos al Rmo. P. Manuel Pazos que le sea grata su estancia en Logroño. Y que su visita redunde en la prosperidad del importante Colegio de las Escuelas Pías, honra de nuestra ciudad. Con ello deseamos los mayores bienes a tanto alumno como los Padres Escolapios educan para Dios y para la Patria.

Frontón Beti-Jai

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE SABADO
Grandiosas combinaciones 7 tarde
Tres colosales partidos, jugando en último lugar

ASTEASU — FELI
contra
ISABEL — SEVILLA

Soberbios partidos, jugando en segundo lugar

PILARIN — SEVILLA
contra
JUANITACHU — FELI

Tercer lugar:
ISABEL — VICTORINA
contra
ASTEASU — PAQUITA

REPUESTO FIAT

tipo 500, 508-C., 1.100 y 1.500
ARSAVIAL, S. A. Marqués de Cubas, 6. - Madrid
NECESITASE AGENTE ACTIVO

¡Atención, señora, atención! Mercería Tomás Terroba

PLAZA AMOS SALVADOR, 3.
La Casa más popular, mejor surtida y que más barato vende, haciendo un GRAN SACRIFICIO en beneficio del público. NO VENDE: REGALA, durante 15 días solamente

5.000 pares medias seda malla finísima, 5 colores gran moda, gris humo y negra, de venta 14'25, a ... 8'50.
3.000 pares medias seda muy finas, (precio sacrificio verdad) de venta, 12'50, a ... 8'50.
2.000 bragas seda, tamaños 1, 2, 3, 4 y 5, colores negro, rosa y celeste, venta, 14'85, a ... 8'95.

GRAN SURTIDO EN HULES PARA MESA.

¡¡EXIGENTE PARA COMPRAR!! — ¡¡GENEROSO PARA VENDER!!

ATENCION

EN LA CALLE SAGASTA, N.º 21, CARNICERIA DE AGUIRRE.

SE VENDE:

TERNERA 1.ª sin hueso a 13 pts. k.

TERNERA 2.ª sin hueso a 10 pts. k.

TERNERA 3.ª con hueso a 7 pts. k.

En la Cocina Económica se han recibido 426'60 pesetas de quinifol de fútbol; 13 de A. V.; 25 de G. M.; 5 de J. R.; 50 de los equipos «Generoso» y «Cuatro Calles»; 10 de X. X.; 10 de un amante de los pobres, por su santo, y 5 de la sirvienta Concha López, por haber sido agraciada con el premio del sorteo de los ciegos.

La Directiva de tan benéfica institución da las más expresivas gracias a los donantes.

MODAS ANDRES
Ascensión Andrés
MADRID
Participa a sus distinguidas clientas su próxima visita.

Banco Central

CALAHORRA

CONCURSO-OPOSICION para una plaza de Cobrador.

Edad de 23 a 30 años.

Las condiciones del concurso se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Sucursal.

Calahorra, 17 de marzo de 1944.

MERCERIA SAN ANTONIO

PLAZA DE LOS HERÓES, 27.
Gran liquidación total de todas las existencias, por cambio de negocio, a precios baratísimos.

En el Registro Civil han sido

inscritos los nacimientos de María Matilde Arranz Saiz, María Iciar Elena de la Santísima Trinidad Ibarreche Rodríguez y Felisa Garrido Lacalle; las defunciones de María Remedios Amutio Ochoa, de 18 años, de Logroño; María Teresa Alvarez Hernández, de cinco meses, de Logroño; Pedro Luri Vicente, de cinco meses, de Logroño, y Gregorio Rodríguez Torres, de 54 años, de Valladolid.

Casa Ontañón

de BILBAO, trajes de punto para primavera y verano, los días 20 y 21, todo el día, y el 22, por la mañana, en el Gran Hotel.

HOY.-Teatro Bretón

Gran Compañía de Alta Comedia, de MANUEL BLAY con la eminente primera actriz **MARUJA GARCIA ALONSO** y el gran primer actor **ANTONIO PRIETO**

Tercera de abono

Tarde a las 7'15. Noche: 10'30.

ESTRENO

de la comedia en tres actos, de Edgard Wallace, adaptada por Manuel Blay.

El hombre que cambió de nombre

Primera comedia de Edgard Wallace, que se estrenó en España, con asistencia del autor de la adaptación (exclusiva de esta Compañía)

Mañana domingo:

Despedida de la Compañía

Acostumbramiento Teatral

LA DAMA DE LAS PERLAS

Estreno original de A. Torrado.

Los señores abonados que deseen sus localidades para este día, pueden recogerlas HOY, SABADO, en taquilla, durante las horas de función.

En la Delegación de Auxilio Social se han recibido 426'60 pesetas de la quinta de fútbol del pasado domingo; 13 ídem, de A. V.; 25 ídem, de G. M., y 5 de J. R.

En nombre de los asistidos se nos encarga hagamos pública expresión de gratitud.

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger



ahora



que corta los resfriados y sus dolores
Consulte con su médico
Aprobado por la Comisión Española n.º 1506

Anuncios oficiales

SUBASTA FORESTAL

En este Ayuntamiento tendrá lugar, el día 19 del corriente, a las doce horas, en la Sala Consistorial, la subasta de 200 setecientos de leña y 100 de ramaje del monte Espinedo, los que se obtendrán por limpia y entresaca, en el precio de 1.200 pesetas, bajo las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría.

Torrejón de Cameros, 9 de marzo de 1944.

El Alcalde, Miguel Sáenz.

SUBASTA MUNICIPAL

En este Ayuntamiento, tendrá lugar, el día 31 de marzo actual, a las doce horas, en la Sala Consistorial, la subasta de los pastos de la «Dehesa del Serradero» y «Dehesa Vieja», de este Distrito Municipal, con la base de 4.000 pesetas anuales, y condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría.

Torrejón de Cameros, 15 de marzo de 1944.

El Alcalde, Miguel Sáenz.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Debiendo procederse a la monda de las sepulturas —situadas en el Cuadro cuarto del Cementerio Novísimo, de esta ciudad, se advierte a las personas interesadas, que dispondrán del plazo de un mes para proceder a la renovación de las ocupadas por sus familiares, previo pago de los derechos correspondientes, en las oficinas de la Intervención Municipal.

Logroño, 17 de marzo de 1944.

El Alcalde-Presidente, Julio Pernas

HOY.-Teatro Moderno

CONTINUA DESDE LAS CINCO FORMIDABLE PROGRAMA
La grandiosa producción «Nueva Universal»

Noches en Río

La alegría centelleante de París. La romántica fascinación de Río de Janeiro, la ciudad más bella del mundo. Una dramática historia de amor.

Por BASIL RABONE, VICTOR Mac. LAGLEN, SIGRID CURRIE y LEO CARRELLO.

NO-DO n.º 62.

Caballero y ladrón

Un título raro y extraño, pero subyugador por los mil y uno incidentes maravillosamente divertidos que se vibran en la trama del mismo.

¿Efectivamente puede darse este caso de un CABALLERO y LADRÓN al propio tiempo?

Vea esta gran producción

Caballero y ladrón

película 1944 que «Artistas Unidos» presenta mañana, domingo, de riguroso estreno

DAVID NIVEN — OLIVIA DE HAVILLAND.

En español.

CINEMA DIANA

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y dolor del estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.
VENTA EN FARMACIAS

Chapas Finas de Madera, S. A.
CASA CENTRAL: BILBAO
Sucursal en Logroño: Av. de Colón, 11
TABLEROS DE MADERAS DE GUINEA, ROBLE, CASTAÑO, NOGAL, LISOS Y DE FANTASIA. — CHAPAS EXOTICAS Y DEL PAÍS

SECCION RELIGIOSA

Hombres de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE LA REDONDA

El próximo día 19, festividad del Patriarca San José, especial protector de la Rama de los Hombres de Acción Católica, a las nueve de la mañana, se celebrará, en el altar mayor, de la I. I. Corregal de Santa María de la Redonda, una misa de comunión, a la que deberán asistir todos los asociados, para honrar a su Patrono.

El Presidente de la Comisión Directiva.

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.— La V. O. T. de la Santísima Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús tendrá mañana, domingo, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Junta de Tercerarios y Retiro para los mismos.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.— Adoración Nocturna.—Vigilia ordinaria mensual del Tercero «San José», especial de su titular, la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez y media y por su característica de titular de turno, deben asistir todos los activos de esta Sección y retirarse los que no pertenezcan al de guardia, después del «Invitados».

IGLESIA IMPERIAL DE SANTA MARIA DE PALACIO.— Ejercicios Espirituales para los feligreses de la Parroquia para el cumplimiento Pascual, darán principio el 19, para terminar el día 26.

Día 19.—A las siete y media, exposición de S. D. M. y plática preparatoria. Los días siguientes, por la mañana, a las siete y media, Santa Misa, ejercicio del cristiano, consideración y examen práctico.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, instrucción doctrinal y sermón.

Día 26.—A las ocho y media de la mañana, Misa de comunión general, con fervorines y cánticos. A las siete y media de la tarde, función eucarística y sermón.

Los sermones y plática estarán a cargo de los sacerdotes de la ciudad Parroquia.

Quedan invitados todos los feligreses, así como las señoras de A. O. y Juventud femenina de la Parroquia.

COMPRE EL TONITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MANANA.

ESPECTACULOS

TEATRO

LECCION DE MUJERES
Teatro Bretón
No es la comedia de Antonio Farré de Calzadilla, «Lección de mujeres», estrenada ayer, obra que aporte nada nuevo al teatro, ni tampoco se ha inspirado su autor en los mejores modelos. Ese conflicto de infidelidades conjugales—más o menos reales—que se nos plantea es el mismo, con ligeras variantes, que ya se nos han ofrecido tantas y tantas veces. Y resultado de la misma manera: la esposa no ha fallado. El marido, sí; pero obtiene el perdón. Y todos contentos.

Reconocemos en la obra cierta habilidad de desarrollo. La precisa para que el público no se fatiga y llegue hasta el final discretamente entretenido.

Maruja García Alonso, que lució magníficos vestidos, supo dar calor y relieve a su papel, logrando muy cálidos y justos aplausos. Muy en su punto Antonio Prieto, que también se hizo aplaudir, y entonados los restantes intérpretes, salvo alguna excepción de menor cuantía que preferimos no puntualizar.

VICEDIRECTORIA DE EDUCACION POPULAR

Premios nacionales de periodismo y literatura

«Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

MADRID.—De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vice-secretaría de fecha 8 de enero de 1944, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» es el presente año, comprendiendo desde la publicación de la citada orden hasta el primero de diciembre próximo.

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo «Francisco Franco» constituirán la labor periodística, firmada, realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo quinto de la presente orden de convocatoria.

Los trabajos que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor literaria, que consistirá en la firma, haya realizado cada concursante durante el mismo plazo.

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «Francisco Franco» versará sobre el tema «El catolicismo como solución de los problemas del hombre actual». Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema), siempre que su creación constituya un libro.

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera», versarán sobre el tema «América». Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poesía), siempre que su creación constituya un libro.

Los trabajos que concurren a estos premios nacionales de periodismo y literatura deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el primero de octubre de 1943 al 15 de noviembre de 1944.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación de Prensa, Sección de Asuntos Generales, y los libros que concurren al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda.

TRABAJADOR

Preocupado de la ancianidad comprobando si está afiliado en el Régimen de Subsido de Vejez

Vicesecretaría de Educación Popular

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Teniendo en cuenta el interés de los editores de aportar a la próxima Feria del Libro, el mayor número de novedades, a este sólo efecto, y con carácter circunstancial, la Delegación Nacional de Propaganda ha decidido simplificar los trámites de la autorización de traducciones, en la siguiente forma:

La autorización, en principio, es suficiente para la edición cuando se trate de textos que, en su totalidad, son admitidos, debiendo en estos casos, el editor, al momento de ejemplar a efectos de archivo, y pudiendo tirarse la obra sin esperar a autorización definitiva.

GRAVE ACCIDENTE, CON EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE GASOLINA

HARO, 17.—(Por teléfono).—Esta tarde ha ocurrido un sensible accidente en el garage Inza. Cuando el propietario de los talleres de reparación de autos, don Gregorio Inza, se hallaba colocando los depósitos de gasolina en la camioneta VI. 1700, propiedad del vecino de Vitoria don Isaac Pérez de Bureño, al cual se dirigía a dicha capital con el vehículo cargado de paja, se produjo la explosión del depósito, alcanzando de lleno al joven de 20 años Emilio Melchor Juarrero, que se hallaba presenciando los trabajos, sufriendo gravísimas quemaduras en diversas partes del cuerpo y especialmente en la cabeza.

Inmediatamente fué recogido y trasladado al Santo Hospital de la Madre de Dios, donde fué convenientemente asistido por varios médicos, los cuales han apreciado tal gravedad en las lesiones que sufre dicho muchacho, que se teme un funesto desenlace. El lesionado es hijo del industrial fabricante de tejidos, don Bernardo Melchor. El señor Inza resultó milagrosamente ileso.

Aún no se han llegado a conocer las causas que han motivado la explosión del depósito de gasolina que se hallaba totalmente vacío. Sin embargo, se cree que acaso un cortocircuito de la batería pudo producir la combustión del gas acumulado en el recipiente. La camioneta sufrió desperfectos de escasa consideración. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Lamentamos sinceramente el desagradado suceso que ha producido honda impresión en el vecindario.

Hace 25 años

Celebraron una reunión los fabricantes y exportadores de chorizos de esta provincia y acordaron por unanimidad, expresar al señor Gobernador Civil de la provincia, su mayor agradecimiento por la resolución en favor de tan floreciente industria y presentarle la mayor adhesión moral y material, poniendo a su disposición, en cualquier momento las existencias de embutidos que pudiera necesitar en el caso que las precisara, dadas las actuales circunstancias de escasez mundial de artículos alimenticios.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, ocurrido en Madrid, del literato logroñés, don Ricardo López María.

Se publicó el aumento del precio del tabaco desde el día primero del próximo mes de abril, y en el acto se agotaron en los estancos las existencias de la clase corriente, dado el número de compradores que acudieron en previsión de la subida de precios, aunque se concedió a las estancas una saca extraordinaria.

En el salón Círculo se reunieron cerca de un centenar de sirvientes, para tratar de las mejoras del servicio, pronunciando, varias, violentos discursos, y acordaron presentar en las casas donde prestaban sus servicios las siguientes bases: Sueldo de doce duros mensuales, dos horas diarias de libertad para sus esparcimientos amorosos, y un día completo de libertad, al mes, para dedicarlo a sus familiares.

Fuó ascendido a Jefe de la Estación Agrónoma, el ingeniero jefe de la Estación Enológica

CRONICAS de la REGION

Haro

17 de marzo.
NECROLOGICAS.— El día 14 de los corrientes falleció en Barcelona, a los 62 años de edad, la Religiosa Adoratrix, Hermana María Clara Martínez Lacuesta, natural de esta ciudad. Su óbito ha sido muy sentido por todo el vecindario, ya que la familia doliente es generalmente estimada. En sufragio de su alma se celebrarán Misas Gregorianas, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, a las nueve, los días laborables, y a las diez los festivos, dando comienzo el día 20 del actual. También, y por las mismas intenciones dará comienzo el día 20 del actual, a las ocho y media de la mañana un Novenario de Misas, en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de Santo Tomé.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su atribulada madre, doña Arsenia Lacuesta, hermanos, todos ellos pertenecientes a la ración social «Martínez Lacuesta Etnos Ltda.», importantes exportadores de vinos de Rioja, así como al resto de la familia.

La correspondencia con Italia

El señor Administrador Principal de Correos nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

A partir de esta fecha se admitirán cartas con peso no superior a 40 gramos y tarjetas postales, con destino a la parte de Italia ocupada por los ejércitos aliados.

Esta correspondencia debe tener un carácter puramente personal y estará dirigida a Cerdeña, Sicilia o a las provincias italianas de Bari, Brindisi, Catanzaro, Cosenza, Lecce, Matera, Potenza, Reggio di Calabria, Salerno y Tarento.

Puede ser admitida también para los indicados puntos, a expedir por vía aérea entre España y Londres, abandonando el sobreporte correspondiente.

LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo extraordinario, se celebrará el día 23 del actual, y en él se adjudicarán los siguientes premios a cada una de las tres series de que consta el citado sorteo:

Uno de 1.000.000 de pesetas, uno de 750.000 pesetas, uno de 500.000 pesetas, dos de 150.000 pesetas, tres de 75.000, 13 de 30.000 pesetas y 2.133 de mil pesetas cada uno.

Además de las aproximaciones y centenas correspondientes a los tres premios mayores, se otorgan 55 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero; 559 premios de mil pesetas cada uno, para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio tercero, y 5.599 reintegros de 200 pesetas, cada uno para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio segundo.

En Haro, don Víctor Cruz Manso de Zufuiga.

La temperatura máxima en el día de hoy, fué de 16,4 grados; media, 9,3 y mínima, 6,8.

HACE 50 AÑOS.— En la sesión que celebró la Diputación Provincial se aprobó el acto de convenio celebrado entre el Presidente de la Diputación y el alcalde de la capital, para enajenar la antigua Casa de Beneficencia, dividiendo el producto entre ambas Corporaciones.

El diestro Julio Aparici «El Fabril», remitió el contrato en blanco para que el Ayuntamiento pusiera el precio que le acomodase para los días 21 y 22 de septiembre.

Señora de la Vega, a las nueve, los días laborables, y a las diez los festivos, dando comienzo el día 20 del actual. También, y por las mismas intenciones dará comienzo el día 20 del actual, a las ocho y media de la mañana un Novenario de Misas, en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de Santo Tomé.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su atribulada madre, doña Arsenia Lacuesta, hermanos, todos ellos pertenecientes a la ración social «Martínez Lacuesta Etnos Ltda.», importantes exportadores de vinos de Rioja, así como al resto de la familia.

DE PELOTA.

Los partidos preparados por la empresa del Frontón Carrasco, para las cuatro de la tarde del próximo domingo, son los siguientes: Primero: Cantarín y Limpias, azules, contra Coquis y Bojas, rojos. Segundo: Chiquito de Artadi y Ebaniz I, azules, contra Conites y Mondragón, rojos. Ambos partidos han despertado mucho interés entre los aficionados.

PARO OBRERO.— Por nuestro convenio, don José Rupérez Merino, se ha hecho entrega esta mañana al señor alcalde de la cantidad de cincuenta pesetas para que sean destinadas a las necesidades del paro obrero.

CONCIERTO SINFONICO.— Como todos los años, la Orquesta Sinfónica Municipal de Bilbao va a dar comienzo a su gira artística por diversas poblaciones de España, y como todos los años, también, la Secretaría Técnica de la expresada entidad se ha dirigido a esta ciudad, ofreciendo la fecha del 28 de abril próximo, para celebrar un concierto en el Teatro Bretón. Nos consta que el maestro Aramburri ha mostrado especial interés por que sea organizado dicho concierto en Haro, ya que se propone ofrecer a los entusiastas de la buena música un programa interesantísimo.

Transmitimos a los aficionados esta oportunidad para que pueda ser recogida y encauzada con tiempo suficiente, y por nuestra parte ofrecemos toda la ayuda posible para su realización. La contestación habrá de darse a la orquesta en plazo breve, a fin de que pueda organizarse adecuadamente su excursión.

J. CASTILLO

MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza de la Paz, 13, 2.º, bajo
HARO. C.S.P. 2.º 59.

Entrena

15 de marzo.

DEFUNCION.— Ha entregado su alma al Señor, la bondadosa señora, doña María del Pilar Rodríguez Barriobero (q. e. p. d.), sumiendo en el mayor desconsuelo a su esposo, don Angel Díez y sus hijos.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó una prueba del cariño hacia la familia de la desaparecida, ya que fueron muchísimas personas de la capital y pueblos comarcales que rindieron el último tributo de cariño a la desaparecida.

Reciban su esposo, hijos, herma-

nos, y demás familia, mi sentido pésame.

LOS QUINTOS.— En el sorteo celebrado en la capital el domingo, ha correspondido a África a Damián y Pedro Daroca y a la península, Isidro Ubieta, Vicente Ubieta, Javier Ortuño, Marcos Padilla, Julián Barriobero y Tomás Barriobero.

NACIMIENTO.— El hogar del alguacil Benjamín Aragón ha sido alegrado con una niña.

VIATICADA.— Ha sido viaticada la anciana doña Dolores Fernández. Hacemos votos por su total restablecimiento.

DE PELOTA.— Existe gran expectación por presenciar el partido de desafío, entre los ases de Albedá y de esta villa, que tendrá lugar en este frontón, el 19.

Laguna

14 de marzo.

RELIGIOSAS.— Con toda solemnidad se celebraron en la parroquia los actos religiosos en conmemoración del V aniversario de la coronación del Santo Padre, estando todos muy concurridos, como asimismo la novena en honor del Patriarca San José.

DEFUNCION.— Ha dejado de existir el vecino don Víctor Martínez Arnedo, siendo una prueba de las muchas simpatías con que contaba el extinto la numerosa concurrencia, que tanto a su sepelio como a los funerales celebrados ayer, asistió a dichos actos. A su viuda, hijas, hermanos y demás familia, le expresamos nuestra más sincera condolencia.

DEL TIEMPO.— Llevamos más de un mes de un tiempo tan crudo y pésimo, como nunca se ha conocido en esta época, ya que desde el 8 del pasado mes está el campo totalmente cubierto de nieve, y la ganadería, carente de pastos y plenos, siendo muchas las bajas por tal motivo.

VENDO CASA EN NAJERA

CALLE DEL HORRO, n.º 1.
Razón, Martina Alonso, en la misma.

LA SEÑORA

Doña Tomasa San Martín
San Martín

(Maestra jubilada)
Falleció en Ezcaray, en el día de ayer, a los 75 años de edad habiendo residido los 5.º.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don Pantaleón López; hija, doña Benita; hijo político, don Florencio Gómez Cavaco; nietos, Daniel, Esther y Carolina; hermano, don Cecilio; hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Ezcaray, 18 marzo 1944.

Conducción del cadáver: HOY, sábado, a las 6 de la tarde.

COSPEDAL

Consultorio: Vara de Rey, 2. Teléfono 2196.
Clínica operatoria: Vara de Rey, 1. Teléfono 1112
(C. S. P. n.º 10)

COLOCACIONES

CHICA mayor, para niña, se necesita son informes. Razón, Nueva Rioja.

HERRADOR se precisa por su cuenta, dentro de la provincia. Tratar con Federico Bruna, en Autol.

SIRVENTA y CHICA que sepa de cocina, se necesitan. Razón, Calvo Sotelo, 11, 3.º, derecha.

OBREJOS se admiten en las obras de construcción del Pantano de Orizgosa. Dirigirse pidiendo condiciones al contratista, Orizgosa Cameros.

SIRVENTA, bien impuesta y con informes, se necesita. Darán razón en Nueva Rioja.

MEDIO OFICIAL impresor, se necesita, con urgencia. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 235.

COMPRAS

COCINA y PRENSA para encolar tableros, compraria. Informes, Publicidad «Cafranga», Ortiz de Zárate, 2. Vitoria.

COMPRARIA 12 m.2 de tarima en buen uso. Razón en Nueva Rioja.

COMPRO CERAS Q. de Liano, 52.

COMPRO-VENTA de muebles y máquinas coser Calle Carmen, 3.

COMPRO-VENTA muebles, máquinas de coser y ropas. Ruavieja, 61.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima serie. dca. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

DOS PISOS en Cervantes, uno en General Mola, uno en Sagasta, dos en Calvo Sotelo, tres en Muro de la Mata y otros muchos en todos los sectores de la capital, vende Tejeda. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 1964.

PISO llave en mano, baratísimo, vende Tejeda. Zaporta 1-4.º. T. 1964.

MAGNIFICO SOLAR y muy barato, vende Tejeda. Zaporta 1, 4.º.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

PISO con baño, en Calvo Sotelo, llave en mano, vende Tejeda. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

VENDO casa con un magnífico piso y bajera, sol todo el día, desahogada, a producir un 6 por 100, dispuesta para elevar 4 pisos. Blazquez.

VENDO CASA entera o por pisos, todos libros; y solares en Pérez Galdos. Trato directo. Informes, Avenida de Portugal, 38, 4.º, dcha.

SE VENDE CASITA planta baja, céntrica, para elevar. Razón, Bretón, 8, Peluquería.

CONTRATISTAS. Se vende casa, seminueva, al derribo, para aprovechamiento de materiales.

VENDO CASA de cinco plantas, en Vara de Rey. Informes, Calvo Sotelo, 9, 2.º, izquierda.

VENDO. sin intermediarios, varias fincas regadio, secano, olivares, solares, dos pabellones y una casa Olarte. Mayor, 102, 3.º.

SE VENDE. entera o por pisos, la casa Marqués de Murrieta, 31, y talleres para industria, el cual mide 4.762 pies. Para tratar con el dueño, directamente, Sagasta, 12, bajos.

EN SAN SEBASTIAN se vende finca industrial, rentando el 6 por 100 libre verdad. Informes, en Logroño, Gallarza, 4, 1.º. Teléfono 21-13.

VENDO primer piso en Once de Junio, propio para oficinas, con 6 habitaciones, galería, mirador, etc. Bretón, 14. Teléfono 11-84.

AGENCIA ESTEBANEZ vende pisos muy baratos de todos los precios. General Franco, 44, 1.º, centro.

SE VENDE el piso 3.º de San Agustín, 21, y el de Queipo de Llano, 42, piso 1.º. c. Tratar en este último.

VENDO DOS PISOS céntricos, baratos, llaves en mano. Razón, Rodríguez Paterna, 15, bajos. Doy facilidades de pago.

VENDO PISOS llaves en mano. Muro del Carmen, 8, 3.º.

VENDO la casa de Rodríguez Paterna, 15, recién terminada. Razón, en la misma, bajos, Sr. García.

GANADOS

MACHO cerrado, se vende a toda prueba. Tratar con Juan Luis Pastor, en Murillo de Río Leza.

VENDO CERDOS de varios tamaños y conejas gigantes. «Granja Iclara». Puente Madre.

VACAS. se venden dos, recién paridas, 2.º parto, superiores. Máximo Argonzález, en Castañares de Rioja.

CABRAS. se venden dos, recién paridas, con dos crías cada una. Deogracias Alonso, en Sajazarra.

SE VENDE mulla 9 años, marca y 7 dedos, toda prueba. Carro yugo con contralanderas, seminuevo. Cuba de 300 y 500 cántaras, de roble. Dirigirse a Herederos de Cirilo Barahona, en Villaseca de Rioja.

VACA inmejorable, en vísperas de partir tercer parto, y carro tartana de muelles con su toldo, propio para negocio ambulante, se vende. Razón, Rey Pastor, 37, 2.º, izquierda.

VACA recién parida, con 20 litros, y una pareja de bueyes, se vende, y se necesita criado que sepa de la crianza y ordeñar. Razón, en el Molino de Navarrete.

SE VENDEN 50 ovejas con 50 corderos y 18 borregos. Tratar con Vicente Martínez, en Leza de Río Leza.

VACA recién parida tercer parto, con su ternera, se vende. Tratar con Esteban Fernández, Villalobos de Rioja.

VACA superior, recién parida, con su cría, vende Ignacio Arnaut, en Albedá de Iregua.

CERDOS—tetonos, de buena raza, se venden cinco. Razón, Camino de Cascajols, letras A. F.

VACAS. se venden cuatro, superiores, recién paridas de segundo y tercer parto, con 110 litros de leche, vistas ordeñar. Razón, Nueva Rioja.

NOVILLAS. venden dos, «preñadas de tres y dos meses. Razón, Camino Viejo de Puenmayor, Felisa Fernández.

BUEYES. vende pareja, Laurentino Negueruela, en Zarratón.

VACAS superiores, venden tres, de 1.º y 2.º parto, con sus terneras. Manuel Marín, en Navarrete.

VACAS. se venden: una 4.º parto; otra primeriza, en día de parto; y máquina de enfardar, nueva. Nicolás Martínez, en Anguiana.

PERRO de ganado, a toda prueba, vende Jesús García, Lanciego (Alava).

VACA en días de partir del primer parto, vende Salvador Rubio, Margu-bete, 46, Santo Domingo.

HUESPEDES

HABITACION. se cede para dormir o derecho cocina. Razón, Nueva Rioja.

SE OTRECEN dos habitaciones con derecho a cocina. Huesca, 14, 1.º.

HERMOSA habitación para oficina o casa análoga, se alquila en sitio inmejorable. Razón en Nueva Rioja.

NOBRIZAS

Casada, leche de 15 días. Se ofrece para criar en su casa. Razón, Lucas Arpón, en Bergasillas.

Casada, de 22 años, leche de un año, desea criar en su casa. Razón, el Practicante de Clavijo.

Se ofrece, casada, para criar en su casa. Informes, el Corresponsal, en Quel.

Casada, leche fresca, desea criar en su casa

PROTECCION JURIDICO-SOCIAL
DEL TRABAJADOR

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por JOSE-VICENTE TORRENTE

No será necesario que a estas alturas hagamos hincapié en el concepto de accidentes del trabajo. Es innegable que cuando pudo concebirse desde un punto de vista económico—pero no justo ni humano—el trabajo como mercancía, en el mismo momento en que la prestación cesaba por imposibilidad física del prestatario—cualquiera que fuese la causa que la originase—el adquirente de aquella, el patrono, se desentendía del trabajador. Hoy día, el trabajo ha dejado de ser calificado como mercancía que se compra y se vende, de forma que a la mayoría de los Códigos, explícita o implícitamente, repugna este concepto. En nuestra patria bien clara es la posición del Fuero del Trabajo y de los dogmas del Estado. Llegados a este punto puede comprenderse perfectamente el papel que llena la Ley de Accidentes del Trabajo mediante la cual se atiende al trabajador en aquellas quebras que lo haya podido ocasionar el trabajo en el que se emplea.

Resumiendo lo realizado por el Ministerio del Trabajo en materia de accidentes del trabajo en el marco de una simple crónica, es labor imposible. Por ello será menester que consideremos y no en toda su profundidad la etapa que se inicia en 1941 y se cierra con 1943.

Así como la materia de seguros

social es toda ella de nueva planta, en materia de accidentes del trabajo, se encuentran ya precedentes legislativos que es menester coordinar, enderezar o corregir, bien porque adolecen de vicios, bien porque no responden al espíritu de la época.

Si nos atenemos a la propia información que facilita el Ministerio del Trabajo, hallaremos que éste considera como parte muy interesante de su gestión en materia de accidentes del trabajo, la ley de 6 de diciembre de 1941. Esta disposición viene a determinar la nulidad y la no existencia de toda renuncia a los beneficios de la Ley de Accidentes y todo pacto, convenio o contrato contrario a ella; prohibiéndose expresamente los actos conciliatorios y juicios de arbitros y amigables componedores sobre cuestiones que se susciten sobre la materia.

Tal ley explica claramente. La legislación laboral no viene a actuar sobre un plano de teoría. La legislación laboral es eminentemente práctica. No solamente ha de garantizar beneficios, sino que, efectivamente, ha de conseguirlos para el que trabaja. En el caso de los accidentes de trabajo se tiene a que el propio trabajador no renuncia, acuciado por la necesidad a beneficios que en un momento le otorga la Ley, ya que normalmente se observa que en estos casos es en los que el productor se siente más propicio a transaccionar.

Otra de las disposiciones de importancia en materia de accidentes del trabajo es la Ley de 8 de mayo de 1942, por la que se extiende el régimen de reaseguro obligatorio a todas las ramas de accidentes del trabajo. Hasta dicho momento sólo existía el reaseguro para los accidentes del mar. La práctica demostró que mediante el reaseguro la protección del trabajador era más completa y el Estado sancionó la conveniencia con la obligatoriedad de la ley.

Como modificación fundamental en la legislación hay que señalar el decreto de 14 de marzo de 1943, por el que se incluye en los beneficios de accidentes a todo el personal que pertenece a la industria del transporte aéreo. Es menester indicar a este respecto que hasta aquel momento sólo se extendían los beneficios de accidentes a los pilotos.

Y por último citaremos el decreto de 18 de junio de 1942, por el que se determina que los trabaja-

PRODUCTORES
Retrasa tu matrimonio por falta de ahorros? Un Préstamo de Nupcialidad de los que concede el Estado Nacional Sindicalista, por conducto de la Caja de Subsidios Familiares, te facilitará su realización.

Amplios poderes a las administraciones autóctonas de Estonia y Lituania

BERLIN.—El Ministro del Reich en los territorios ocupados del Este ha concedido amplios poderes a las administraciones autóctonas de los distritos generales de Estonia y Lituania. En virtud de las disposiciones dictadas, la dirección general y la administración autóctona quedan confiadas a un director general responsable de todos los asuntos de administración, y que podrá dar instrucciones a los demás directores representando a la administración autóctona ante la Comisión General, y estando encargada, al mismo tiempo, de la publicación de las leyes jurídicas. A esa actitud de Alemania ha respondido la juventud de Estonia y Lituania con su adhesión voluntaria. Ha sido nombrado director general de Lituania, Denkers.—(Efe).

dores de la Administración Pública en todos sus grados gozan de los beneficios de la legislación de accidentes.

A través de esta breve exposición se pone de manifiesto que el Ministerio del Trabajo lucha constantemente de forma que se haga memoria aquel viejo aforismo popular que dice «hecha la ley, hecha la trampa». En materia de accidentes del trabajo mantiene la vigilancia más rigurosa con el fin de que en una materia que se presta a presiones de la parte fuerte sobre la débil, no se den casos de protección o de protección a medias. Fundamentalmente es menester tener en cuenta el interés que tiene la ley de 6 de diciembre de 1941, que hemos expuesto en síntesis más arriba.

Para terminar daremos unas cifras.

Las pensiones satisfechas por accidentes de trabajo son las siguientes:

Vitalicias, 22.581.043'12 pesetas.

Temporales, 7.678.838'74 pesetas.

El total de obreros afectados hasta 31 de marzo de 1943 se cifraba en 15.251.

Crisis interna del
Comité francés

ARGEL.—El interés del público se concentra en la crisis interna del Comité Francés de Liberación Nacional que parece haberse producido al presentar su dimisión el comisario del Interior, Destier, y el comisario de Hacienda, señor Ménez France. Se dice que Destier sostuvo una larga discusión con el general De Gaulle sobre condiciones de la metrópoli y que ha pedido la entrada de los comunistas en el Comité de Liberación, lo que ha levantado una fuerte oposición en la ala moderada de la asamblea consultiva.—(Efe).

Se clausura en Madrid la
Cárcel de Porlier

(Viene de la primera página).

y traicionado por quienes detentaban el Gobierno, este acto de hoy nos dice con elocuencia única la amplitud de nuestra victoria. Porque el Caudillo no se contentó ni podía contentarse con el triunfo material de sus armas reparadoras. Franco, Caudillo cristiano, sabe que Dios y la Patria nos exigen llegar hasta el fin en la misión que a cada uno le está encomendada. Por eso, tras el triunfo magnífico obtenido por sus Ejércitos, arranca cada día otros más fulgurantes y grandiosos, labrando con ánimo tesonero de soldado y gobernante los sillares que han de sustentar esa España, Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños, en la que caben todos los españoles capaces de sentir y de honrarla con su servicio.

Ved aquí la obra grande de un gran gobernante, simbolizada en este acto, al parecer sencillo, pero de hondo significado. Un hombre que con la misma mano que cierra las cárceles, erige iglesias, abre escuelas y da al pueblo trabajador la plenitud de sus derechos económicos y sociales; un hombre que tras de haber ganado las más difíciles batallas de la guerra, gana ahora las batallas de la paz, abriendo el camino que fué engañado por las puertas de los penales, para reintegrarle al trabajo fecundo de la reconstrucción nacional; un hombre que clausura una larga etapa de operación demagógica, para ir con paso seguro a la reintegración de la vida española dentro de un orden jurídico fundado en la equidad y el respeto a la ley.

Tal es la lección de este día, y digamos extrayendo de ella las últimas conclusiones, que quien tal hace y puede, quien arranca a su patria de la ergástula para darla la alegría de un vivir laborioso y honesto, quien libera a su pueblo de la iniquidad para reintegrarlo a una plenitud de justicia, quien eleva a sus conciudadanos de la sumisión vergonzosa a que le sometían Poderes tenebrosos, para llevarlos hacia el estado de libertad, se hace acreedor no sólo al fervor y la adhesión inquebrantable de sus gobernados, sino de la gratitud de todos los pueblos; porque nuestro Caudillo, al preservar a España de la disolución interior y de la guerra exterior, erige, entre el católico oleaje de esta Europa atormentada, un refugio inextinguible opuesto a la destrucción de las fuerzas civilizadoras del mundo, afirmando sobre esos principios del honor y la lealtad en las convenciones humanas, que han de ser las dos columnas maestras de

DEPORTES

En Las Gaunas, jugarán mañana, Maestranza Aérea y Rayo E. D.—El C. N. S. a Zaragoza.—Mañana, la gran prueba de campo través, del Frente de Juventudes.—Los partidos de ayer en Beti-Jai.—

Más noticias deportivas

Por nuestro redactor deportivo X. X.

Mañana, Rayo-Maestranza

La ausencia de los titulares blanquirojos no es obstáculo para que transcurra la jornada dominguera sin alicientes de importancia para los futbolistas locales.

A falta del ya indispensable «plato fuerte» de los «deportivos», el calendario del campeonato de aficionados ofrece a los de nuestra capital un partido interesantísimo, como lo son siempre aquellos que se juegan entre dos equipos de una misma localidad que alimentan iguales aspiraciones.

Rayo E. D. y Maestranza Aérea van a ser protagonistas de este partido, vivamente deseado tanto por los equipos como por sus respectivos partidarios, interesados, como es natural en el triunfo de sus favoritos, y que por primera vez esta temporada van a encontrarse en una contienda oficial.

Fácil de comprender es la importancia de este partido de mañana que indudablemente llevará a Las Gaunas un gran contingente de aficionados, asistencia necesaria para que estimule a uno y otro equipo y se vean con ello animados y seguros de que la afición sigue atenta los progresos que realizan y quiere convencerse de la justicia de los satisfactorios comentarios que de sus actuaciones hacen los públicos de aquellos campos en que van jugando la actual temporada.

La eliminatoria de rayistas y maestranzas es a doble partido, así que el de mañana será el primero de ellos, celebrándose el segundo el domingo siguiente, y pasando el vencedor a las semifinales de este torneo en su fase regional.

Tan preciosa recompensa es motivo para que igual el Rayo que el

Maestranza extremen en este doble partido sus entusiasmos y esfuerzos, y se afanen por conseguir la victoria.

El entrenamiento a que ambos contendientes se han sometido estos días, es garantía de que el partido ha de resultar interesantísimo.

En atención a sus socios, el Maestranza Aérea, que es el organizador del partido—requisito que el domingo siguiente correrá a cargo del Rayo—les facilita gratuitamente la entrada a Las Gaunas. Es una atención que será gratamente acogida por sus asociados.

El partido se jugará a las cuatro y media de la tarde, y confiamos en que mañana podremos anticipar las respectivas alineaciones y algunos otros detalles del encuentro Rayo-Maestranza, cuya importancia, repetimos, es manifiesta, lo mismo que la transcendencia que encierra para ambos equipos.

El C. N. S. a Zaragoza

DEL CAMPEONATO DE EMPRESAS

La labor deportiva que viene patrocinando y realizando directamente la Obra Sindical de Educación y Descanso, es tan continua y manifiesta que no necesita de propaganda alguna, para llevarla a conocimiento del público.

Son tantas sus demostraciones y tan repetidas que es total y generalmente reconocido.

Y una nueva de estas pruebas, la ha dado con motivo del campeonato de fútbol para grupos de empresas, del que en nuestra capital ha salido vencedor y proclamado campeón el equipo C. N. S., cuyos partidos eliminatorios justificaron sus merecimientos para pasar al torneo interprovincial.

El primero de estos encuentros, extraordinariamente importantes, va a jugarse mañana en la capital zaragozana, entre los campeones riojano y aragonés.

El nuestro ya hemos dicho que es el C. N. S.; el aragonés, es el «Escorial», que ha intervenido brillantemente en su T. Regional hasta adjudicarse también el codiciado título de campeón.

Mal enemigo va a ser por tanto el que tendrán mañana en Zaragoza, los logroñeses. Pero a tan innegables dificultades opondrán sus entusiasmos, que en esto no les superan los aragoneses, y muy bien puede ocurrir—al menos lo esperamos—que consigan un satisfactorio resultado.

El C. N. S. saldrá hoy para la capital aragonesa y a la vez que un buen viaje, le deseamos que también sea feliz deportivamente, y que sea el resultado de mañana, augurio esperanzador para el domingo 26, en que se repetirá el partido en Las Gaunas.

Con el equipo de balompié marcha también el femenino de Educación y Descanso de baloncesto que contendrá asimismo con el titular de la Obra de Zaragoza.

Fútbol infantil

RETOS Y PARTIDOS

El domingo a las once y media, en las Chiviritas, jugarán los equipos Titán y Halcón.

El Palacio F. C. reta al Fox de las Casas Baratas para el domingo en las Chiviritas, a las once.

El equipo de San Mateo reta al Esparta para el domingo en el Pradío a las once y media, alineando a Abajo, Peces, Celestino, Torrell, Futi, Jaimito, Tomasín, Chato, Floro, Mundo y X.

El domingo en las Chiviritas, a las once jugarán el Arenas y el Greco, alineando el primero a Rafi, Galaza, Arauz, Reñares, Balgorri, Manolo, Varela, Peñó, Gordín, Suárez y Cholo.

Mañana a las once y media, en el Estadio, jugarán Industrial y Real Unión, citando este último a Negro, García, Roberto, Luis, Delfino, Acedo, Paco, Segura, Peñi, Ibañez, Gutiérrez, Pablo, Angel y Delfín.

El Berceo reta al Media Luna para mañana a las diez y media en el campo del primero, y cita a sus jugadores Angulos, Mesanza, Pascual, Córdoba, Alcalde, Ceballos, Ovidio, Sotés, Cruel, Garrido y Carlos y reservas Isidro, Maestre y Daniel.

El Atlético acepta el reto del Rayo para mañana a las once en las Chiviritas y alineará a Miguelín, Matías, Roberto, Juanito, Paco, Rojo, Menjíbar, Clavijo, Orasa, Soño y Oliván.

En las Chiviritas jugarán mañana a las once, el Dracú, antes de

cán, y el Rayo Negro, alineando aquel a Carpintero, Cerveto, Santamaría, Marrodán, Alberola, Barreras, Antonio, Pepe I, Alutiz, Alcio, Pepe II y reservas Cabezon y Pedro.

El Esparta reta al Real Unión para el domingo día 19 a las once en su campo.

El equipo infantil del Frente de Juventudes de Fuenmayor reta al equipo Satán de Cenicero para el domingo próximo en el campo de Cenicero; alineará a Ríos, Vélez, Cochana; Ezquerro, Jiménez, Chuchí; Merino, Aguirrebeña, Pepe, Matí y Valentín. Reservas Timo y Pío.

"Partido de viejas glorias"

En las actuales fiestas falleras, se ha incluido un espectáculo deportivo de extraordinaria significación como ha sido el partido que el miércoles jugaron en el campo de Metallá las «viejas glorias» del fútbol nacional.

Agrupados en dos equipos saltaron al hierbín, y como en sus mayores tiempos sostuvieron una competida contienda que al fin se resolvió a favor del once azul, por 2-0, marcados por Cubells y Goiburu, no sin que el gran Zamora hiciera varias paradas de las que tanto y tan justo reñembre le dieron.

La alineación de los equipos fue: Equipo colorado: Zamora; Arrate, Carrasco; Zaldúa, Sancho, Peña; Moncho, Gil, Pagaza, Samitier, Alcántara y Vázquez.

Equipo azul: Elizaguirre; Quesada Pasarín; Lazcano, Gamborena, Gálvez; Piers, Cubells, Goiburu, Carmelo y Polo.

Fueron capitanes, Arrate y Gamborena.

¿Cuántos recuerdos evocan estos nombres! Así ocurrió a los muchos espectadores que se reunieron en el campo valenciano y que tuvieron para estos gloriosos veteranos continuas y entusiastas ovaciones.

Fútbol no infantil

Como para nosotros nada hay más a propósito para quemarse, que andar con fuego, damos acogida a estos partidos más o menos humorísticos, por entender que sirven para hacer al fútbol tema preferente de conversaciones, creando de ese modo un ambiente de comentarios que es también muy apropiado para crear y desarrollar la afición futbolística.

Así, pues, ahí van dos «partidos» de «no infantiles», en edad, al menos, ya que futbolísticamente andes todavía en los primeros años.

Primero: «Saio del Cortijo» acepta el reto del «Electra Recajo» para jugar el domingo 26. Los nombres y campo se detallarán en su momento oportuno.

Segundo: El bar «La Chitillas» sus parroquianos, se entiende—reta al «Cuatro Calles» y de no aceptar, lo hace a cualquier establecimiento similar logroñés. Condición indispensable en todo caso, que todos los jugadores tengan cumplidos los 30 años. La fecha y el campo se designarán de común acuerdo.

Dos partidos como para que se agote el papel. Y alguna otra co-...

ATLETISMO

LA GRAN CARRERA DE

MANANA

Va a confirmarse en su totalidad cuanto venimos anticipando en relación con la gran carrera de campo-través que para celebrarse mañana viene organizando la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

La calidad de sus participantes y el elevado número de corredores inscritos, asegura una vistosa y de importancia a la cercana prueba atlética que muy bien puede asegurarse será la de mayor relieve de cuantas van celebrándose en esta modalidad deportiva que cuenta ya en la juventud logroñesa con muchísimos adeptos.

Hasta la fecha, las inscripciones efectuadas, son las siguientes: Centuria de Somosierra: José Antonio Lozano, Domingo Mateo, Salvador Gómez, Félix Alonso y José María Arancón.

Centuria de Sancho de Tejada (A.): Elias Maestresala, Pedro Izanadano, Ricardo Mazo, Pablo Moreno y David Escrich.

Centuria Sancho de Tejada (C.): Pedro Santolava, Luis Traperero, Sebastián Borrás, Angel Espinosa y Vicente Clavijo.

Sexta centuria: Centros de Trabajo: Pedro Nájera, Fernando Rubio, Longinos Ruiz, Félix Hernández y Angel Toyos.

Segunda centuria de Centros de

Trabajo: Antonio Martínez, Miguel Muñoz, José Borrás, Efrén Hernández, Enrique Alava y José García.

C. D. Maestranza: Lucio Prieto, Miguel Ruiz, Teodoro Martínez, Antonio Roldán, Fidel Moreta y Miguel García.

Haro: Emilio Melehor, Luis Alonso, Esteban Castillo, Alejandro Arriaga y Julián Francés.

Allaró: Ernesto Jorote, José María Eguen, Miguel Jiménez, Nicolás Malumbres y Enrique de Diego. Lardero: Rufino Sáenz y Facundo Vallejo.

Centuria hermanos Alamo: Antonio Mayor y Pedro Chapresté. Centros de Trabajo: Antonio Almazán y Lorenzo Uriarte.

Además es segura la participación de cuatro equipos de la Delegación local de Calahorra, con lo que la inscripción alcanza a cerca de 70 corredores.

El éxito de organización no puede ser más rotundo.

HOCKEY

EL EQUIPO DE LA SECCION FEMENINA DERROTADO EN SANTANDER

El domingo jugó en la capital montañesa su partido eliminatorio de campeonato, el equipo de la Sección Femenina de Logroño, que tuvo por contrario a su similar de Santander.

Acercó de este encuentro, nuestro colega sanandino «Alerta», escribe lo siguiente:

«En el campo de Miramar se jugó, por la mañana, el partido de hockey, correspondiente al campeonato nacional de la Sección Femenina. Logroño y Santander contendieron. La victoria, fácil, fue del once de Santander, si bien es cierto que el resultado de 2-0 obtenido no revela el dominio tan aplastante y continuo a que estuvo sometido el equipo logroñés: Un 4-0 habría sido fiel reflejo de la evidente superioridad de clase.

A las órdenes de Marro: Trueba se alinearon los equipos.

Santander: María Jesús Ibáñez; Carmen Cañedo y Mercedes Hermsilla; Carmen Peña, María Teresa Alonso y Charo Ferrera; Chus Burgués, Paquita Fernández, Miria San Martín, Juli Cañedo y Maruchí Cañedo.

Logroño: Nieves S. de Aja; Aida Rodríguez y Charo Martínez; Amaro Montes, Pruni López y Carmen Menas; Valvanera Briones, Esther López, Margarita Echeverría, Carmen E. Echevarri, Anita Garay y Nena Martínez.

La reseña del partido podría resumirse así: Tanto en el primero como en el segundo tiempo, la bola apenas si salió de los dominios logroñeses. Cuando se acercaba a la meta santanderina la defensa local desahogaba sus grandes apuros.

El primer tanto fue marcado por Miria San Martín, a los 19 minutos del primer tiempo, y el segundo, minutos más tarde, por Chus Burgués. Ningún tanto se marcó en el segundo tiempo.

Con esta victoria Santander pasa, como campeona del Norte, a la primera categoría, ya que San Sebastián perdió en Vitoria.

Lamentamos el contratiempo, aun cuando no ha dejado de ser altamente satisfactoria la actuación de nuestras paisanas, que han llegado a la eliminatoria final de la región.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

No ha necesitado Victorina los días que ayer le concedíamos para mostrarse como la gran jugadora que dejó entrever el día de su debut.

Ayer, en su segunda actuación, jugó en las dos sesiones, y en las dos salió victoriosa, a pesar de sus contrarias, por la tarde, Sevilla, y por la noche, la gran Paquita. A las dos se impuso la excelente zaguera, que es ya para lo sucesivo la rival peligrosa para la campeona, a la que, a la vez que la victoria, va a disputarle el favor del público sus partidos de ayer, que aún creemos ha de ir mejorando, le autorizan y justifican esa predilección.

Y en tono igual podemos aludir a Asteasu, delantera de juego fuerte y eficaz, ya juzgado por la afición local que, con sus repetidos aplausos, expresa el concepto y calificación dadas a esta notable jugadora.

La pareja de estas raquetistas va a ser, si no lo es ya, la mandana, y siempre será aliciente máximo el enfrentarse otra pareja en porfía de triunfo.

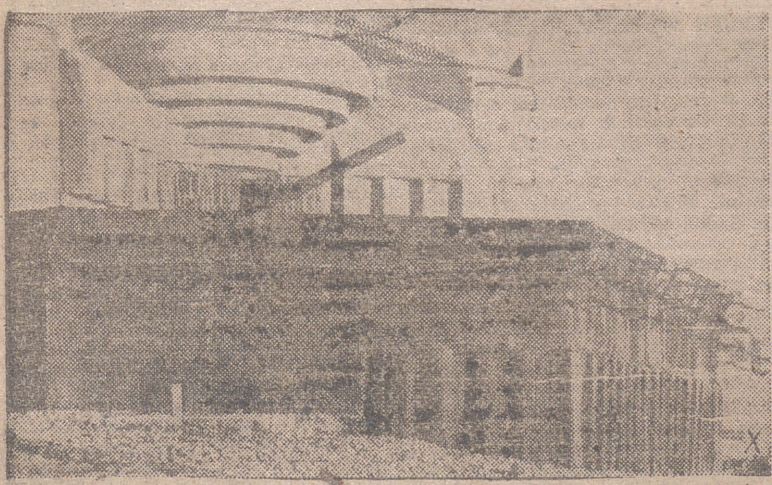
Asteasu y Victorina fueron ayer la nota destacada de la jornada, cuyos resultados totales fueron:

Tarde: Fernanda venció a Trini por 25-23. Dorita y María Antonia, 21; Nora-Amparo, 30; Pilarin-Victoria, 30; Asteasu-Sevilla, 25.

Noche: Trini-Fernanda, 15; Dorita-Amparo, 25; Juanitcho-Amparichu, 30; Pilarin-María Antonia, 23; Isabel-Paquita, 23; Asteasu-Victoria, 30.

Hoy, programa de sábado, que es decir programa máximo, juegan todas las «ases», reaparece Feli, y lo mismo por la tarde que por la noche todas las combinaciones son de primerísima y garantizan unos partidos extraordinarios.

BALUARTE ATLANTICO



CANONES PESADOS DE LA ARTILLERIA DE COSTA DE LA MARINA ALEMANA A LA ENTRADA DE UN PUERTO. (Foto Orbis).